

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, JUEVES 25 DE JULIO DE 1907

DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADAS Y CACES

AÑO I NÚMERO 34

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VIÑALES

AVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no están escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos o solicitados que no ofrecen una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo personal.

No se devolverán los originales, publicados o no.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad [mensual]	• • • • • 0.60
Campaña	• • • • • 0.70
Id. [anual—adelantado]	• • • • • 7.50
Número suelto [del día]	• • • • • 0.10
Otras publicaciones, avisos, etc., a precios uniformemente más bajos.	

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

PROGRESOS
NECESARIOS

EL MERCADO

Es norma prudencial y sabia, cuando las corporaciones han de resolver asuntos de interés público donde se van jugando las conveniencias del pueblo, pensar con cordura y detenimiento antes de adoptar en definitiva resolución alguna, que pueda comprometer por una ligereza de apresuramiento, el buen nombre de los que en las negociaciones tercian, y los resultados beneficiosos que se buscan en toda obra, ya sea ella de índole nacional, ó afecta simplemente al desenvolvimiento circunscriptional de una sola localidad.

El problema del mercado, alrededor del cual se han bordado tantos comentarios, y se cifran tantas aspiraciones, provoca á diario la inquietud popular, y son muchos los espíritus escépticos, que sin conocimientos de causa, lo creen abortado por desidia de la Junta, por falta de recursos económicos, ó por la vanagloria de haber pasado á la historia de los múltiples proyectos imaginativos, propios del ilusionismo que peculiariza á nuestra raza.

Y nada más incierto, ni aventurado. La idea en gestación desde tiempo lejano, no se aparta de nuestros laboriosos ediles, pero primando entre ellos la idea de hacer el mayor bien posible con el menor costo, y mejor higiene han estudiado y estudian proyectos, de diversa naturaleza, sin haberse decidido hasta hoy por ninguno en particular, pues si bien en todos concurre una suma apreciable de conveniencias, surgen á la par en todos también, ciertas dificultades, que en modo práctico pudieran darles alguna resultancia de incomodidad y contraproducción.

Es preciso consultar con detenimiento y profundismo las necesidades de la ciudad; relacionándolas no solo con la monta ascendente del consumo, sino que también con la extensión creciente del perímetro urbano,

no, de cuyos más apartados radios, habrá de concurrir la población á surtirse de los viveres precisos á sus exigencias alimenticias.

Hoy, se nos informa que la Junta recibió una propuesta suscrita por el Sr. Inocencio Zabala, proyectando en vez de un mercado, la construcción de dos, que se ubicarian convenientemente en distintos puntos de la ciudad.

Tanto la reciente proposición del señor Zabala, de construir dos mercados, como la anterior idea de los ediles, tendiente á la instalación de uno solo, tienen su pro y su contra, que estudiaremos ligeramente.

Hacer un mercado solo, reporta la ventaja indiscutible de invertir en una obra de fuste, una suma que por lo pronto dotaría á la población de un emporio comercial único, y de un edificio arquitectónico, que por su costo y proporciones, contribuiría en mucho al embellecimiento local.

Su establecimiento, traería aparejada la mejor vigilancia de la municipalidad, sobre el expendio de los artículos en condiciones salubres, y severas, controlándolas al unísono, sin perjuicio de la emulación profesional de los vendedores, y unificación consiguiente de los precios.

En cambio, se haría difícil y hasta onerosa la adquisición de un área de terreno en paraje central, donde pudiera ubicarse el mercado, y aún conseguido esto, desde ciertos barrios, en épocas de invierno y lluvias, muy costoso sería ir en peregrinación hasta aquella Meca de la bucodental, donde se hallaría en calidad y cantidad, lo más apropiado y mejor para las necesidades domésticas.

En cambio, la construcción de dos mercados en radios excentricos, si bien fuese de utilidad para la consecución de los solares utilizables, por sus más bajas cotizaciones, traería, en primer término la acción deslucida de invertir en dos edificios, una suma gastada en fachadas, que nada representaría en particular, y que empleada de una sola vez, reportaría todas las ventajas ornamentales apuntadas en párrafos anteriores.

Por otro lado, la unificación de precios sería difícil, ó poco menos que imposible, y la ruinosa competencia, comenzaría á roer sordamente á nuestros laboriosos y honestos abastecedores.

Hay más todavía, y es la dificultad con que las carnicerías buscarían ubicación en su nueva sede, perjudicándose así en la clientela, que por la cercanía á cierto mercado, tendría conveniencia en abreviar su itinerario cotidiano, ó de lo contrario atravesar toda la ciudad en busca de los artículos.

Es también notorio, que una ciudad de diez mil habitantes, puede por ahora llenar su aprovisionamiento con un solo establecimiento de esta índole, y á lo más dentro de una década, si la progresividad alimentativa de la densidad de población subsigue,

habrá la urgencia de instalar mercados secundarios, para llenar cumplidamente las necesidades alimenticias.

Damos ésta tesis á publicidad sin noticia alguna fiduciada, pues la Junta solo hizo saber la presentación de la propuesta, que nos ocupa, por boca de un colega local á quien creemos veraz, sin suponer á los ediles en la calidad de esas corporaciones como la de San José y Montevideo, que por lo visto recibían, hacían y resolvían las cosas, entre gallos y media noche.

Estaremos pues, á la expectativa, y no siendo nuestra característica jugar como algunos conocidos nuestros de ésta localidad —con dos cartas, ao conociendo los planos, costo, ni capacidad del proyecto Zabala, nos abstendremos de anticipar juicios sobre él, á la espera de la sanción ó rechazo municipal. Manifestamos no obstante ser de opinión decidida, de que preferiríamos se haga de una vez una obra sola, hueva, y amplia, antes que medianas ó inservibles, y difíciles.

LA PRENSA EN CAMPÁÑA

Las empresas periodísticas del interior, tratan de ponerse de acuerdo para formular una solicitud, que será elevada á la Dirección General de Correos, pidiendo que se acuerde una rebaja en el importe de los impresos, pues el que rige actualmente resulta onerosísimo, matando toda iniciativa de propaganda, puesto que hasta el servicio de canjes se ven obligados á restringir las empresas de diarios y periódicos, so pena de pasar sus entradas, algunas veces bastante reducidas, de las cajas de sus respectivas administraciones á la de la Dirección de Correos.

No podemos menos de aplaudir la iniciativa de nuestros colegas de campaña, deseando que en ella se obtenga el resultado que se busca.

SUBSIDIO A EXPOSICIONES

De acuerdo con lo dispuesto por la ley del 2 del corriente, el Gobierno ha dado órden de pago por \$ 2.000 á favor de las exposiciones rurales que se efectuarán en los departamentos de Río Negro y Paysandú.

Al mismo tiempo manda abonar igual cantidad con el mismo fin á la Asociación Rural de la capital, para la exposición que efectuará dicha institución en el Campo Eusko.

LA EXPOSICIÓN DE RIVERA

Con todo éxito se realizaron actualmente los trabajos preliminares de la gran exposición feria que se celebrará el 25 de Agosto próximo en Rivera.

Han prometido su concurso importantes ganaderos del país.

Se cree que el resultado de esta exposición será de mayores proporciones aún que las alcanzadas por el torneo realizado el año pasado.

LOS CAÑONES KRUPP

ENSAYOS EN PUNTA GORDA

INSTALACIONES DE COMPROBACIÓN

En presencia de los miembros de la comisión especial, comandantes Da Costa, Enciso, Lagarmilla y Ramírez, dieron comienzo en Punta Gorda los ensayos de la nueva artillería Krupp que ha sido ofrecida al gobierno por el barón von Restorff.

Los ensayos se han hecho tirando sobre blancos fijos, colocados sobre la linea de la costa, desde 500 á 5000 metros, figuraando columnas unos y otros compañías desplegadas en disposición de combate.

Para poder apreciar debidamente la eficacia de los tiros se ha establecido una línea telefónica que une los puntos de observación con el lugar en que se halla la pieza.

Dicho teléfono, en que se utilizan los aparatos militares traídos por el barón Restorff, fué colocado por alumnos de 4.º año de la Academia General Militar dirigidos por el profesor de telegrafía, mayor Carlos Du Pró, y el capitán Félix Etchepare.

Estos elementos también realizaron la unión del dicho hilo telefónico con el que va del correo á la isla de Flores, con el objeto de que el comisionado de la casa Krupp, pueda comunicarse con la comisión ó con el gobierno en caso necesario.

En los ensayos necesarios, se tratará de apreciar el efecto producido por los cuatro proyectiles que ha traído al efecto el comisionado alemán, á saber: granada ordinaria y granada schrapnel, que explotan en el aire por espuma de tiempo, ó percusión.

Estas presentan la particularidad de poseer 360 balines, diferenciándose de las actualmente en uso que sólo tienen sesenta y tantos.

LANGOSTA EN EL SALTO

En el Ministerio del Interior se recibió un despacho telegráfico de la Jefatura del Salto, informandole que ayer invadió la sección Arapay, una manga de langosta procedente de Artigas y Entre Ríos, tomando una extensión de tres leguas.

Aunque dicha manga se posó en tierra cultivada, no ha causado perjuicio de consideración, siguiendo luego con rumbo al departamento de Artigas.

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

ESTERILIZACIÓN DE LA LECHE EN FRÍO

El doctor Behring, explorador intrépido del campo de la ciencia, á quien la medicina contemporánea debe importantísimos descubrimientos, acaba de coronar con uno no menos trascendental que los anteriores, su ya larga tarea humanitaria.

Atento Behring á corregir las deficiencias comprobadas en el sistema Pasteur, y en los demás métodos, hasta ahora empleados para purificar la leche, ha ideado un procedimiento para esterilizarla en crudo, dejando á salvo todos sus elementos nutritivos.

Se funda este procedimiento en la acción bactericida del perhidrol aleman ó agua oxigenada. La operación se practica de la manera siguiente:

Depositase una exigua cantidad de agua oxigenada (un gramo por litro) en las básculas destinadas á la leche; procedéase después al orificio, y por

el sencillísimo procedimiento la leche quedará ya esterilizada y en disposición de trasportarse á distancia, sin riesgo á la menor alteración.

Hecho esto hay que corregir el mal sabor que la leche adquiere con este tratamiento, lo cual se consigue fácilmente calentándola á una temperatura de 50° y agregando una sustancia catalítica, que puede ser la catalisina procedente de la leche de vacas. Entonces el agua oxigenada se descompone en agua y oxígeno; éste se desprende y queda un solo gramo de agua en cada litro de leche la cual retiene todas sus propiedades primitivas y el mismo sabroso gusto que si estuviera cruda.

Empliques químicos del laboratorio central del ministerio de Agricultura de Berlín analizaron dos frascos de leche esterilizada por Behring reconociendo con natural usombro que estaba absolutamente pura, más aun que la extraída recientemente de la vaca más sana.

SUMARIOS EN
SARANDÍ DEL YÍSUSPENSIÓN DE
DOS COMISARIOS

PARTIDA DE LOS COMISIONADOS

En virtud de una denuncia que publica el colega nacionalista montriveño *El Eco del País*, contra los comisarios policial y rural de la 9.a sección de este Depto, señores Dionisio Delgado y Saturnino Rosas, respectivamente, el señor Jefe Político Juan P. Martínez procediendo con esa rectitud y energía que le caracterizan, ordenó de inmediato la suspensión de los referidos funcionarios, y la partida para aquel paraje, de los señores Manuel Martínez Sellanes, comisario urbano, quien va á instruir el sumario correspondiente, para el completo esclarecimiento de los hechos denunciados, y Otto Schultz, primer comisario rural, para hacerse cargo de la comisaría policial de la mencionada sección.

Aun cuando hasta el momento en que escribimos estas líneas, no tenemos dato alguno respecto á la veracidad de los hechos denunciados, por lo cual nos abstendremos de abrir comentarios, nos place constar que los referidos comisarios Delgado y Rosas, durante el tiempo que hacen están al frente de su cargo, no han dado la más mínima queja al vecindario de su jurisdicción, por sus procederes correctos y justicieros.

Los señores Martínez Sellanes, y Schultz, partieron para aquel paraje el martes á las 8 de la mañana. Como la distancia es larga creemos que recién ayer habrán llegado, comprendiendo hoy el cumplimiento de la misión que se les ha confiado.

Tendremos á nuestros lectores, al corriente de lo que sucede.

ENTRE-LINEAS

ROBUCHÓN EN VIAGGIO

Por fin partió el lunes hacia su anunciado destino nuestro ex-colega difunto «Deber», dejando su nombre en pés.

Va encajonado como en perrera

to o su copioso material tipográfico y la maravillosa máquina de Gattomberg que tanto fósforo diluido en letras mayúsculas y minúsculas, esparció en este departamento a los cuatro vientos, haciendo con ello una ruinosa competencia a la acreditada fábrica de Villemur, y a la compañía General de Fósforos.

Como este artículo suele tener al go de nocivo y peligroso hubo la pretensión de recetar a los espíritus intoxicados por el abuso de tanta sustancia gris, ciertos antídotos que expididos en globulillos homeopáticos y preciosos calmantes consiguieron calmar las convulsiones rápidas de muchos espíritus nerviosos.

Varias empresas de pompas fúnebres ofrecieron sus rodados al infeliz ex-colega, quien prefirió hacer el doloroso tránsito a su eterna vida en prosaica carreta, como buen anacoreta criollo.

Seguramente, resucitará al tercero, cuarto o quinto día, y transfigurado en «Unión» nos hará una cortés visita evocada por los gratos recuerdos de nuestra vieja y cordial amistad que jamás podrá olvidar sin ingratitud manifiesta, como así mismo nuestras pomposas despedidas y los sanos y paternales consejos que le dieramos al dejar a la espalda su zurrón de turista.

Don Joaquín de Holapanda despidió también con una misa de requiebro dobles aquilones y hasta triples y cuadruples repiqueos.

El duelo nacionalista se despidió a mano y bolsillo limpios, en las proximidades del paso Maciel, donde el convoy puso a la dieparada los bipoigráficos que le arrastraban para evitar las escenas tocantes que irremediablemente se hubieran producido con la aproximación de un numeroso grupo de ingleses, que querían testimoniar sus expresiones póstumas al valeroso Radamés de nuestra prensa.

EL GRAL GALARZA

SU VIAJE A FLORES

Ayer a las 8 de la mañana partió para Flores, en gira de inspección militar ante el 8.º de caballería, el general Pablo Galarza.

El 8.º, con sus jefes al frente, presentaron los honores de ordenanza al laureado militar.

Infinidad de correligionarios de valor pasaron al domicilio donde se hospeda el general, a presentarle su saludo.

El regreso se efectuará hoy.

EL CAPITÁN VALDES

Se ha presentado ante las autoridades correspondientes, acogiéndose a la ley sancionada que coloca en situación de cuartel a los guerreros del Paraguai, el capitán José Valdés, uno de esos viejos veteranos que cuenta tantos años como hazañas y proezas realizadas en defensa de la gloriosa causa colorada.

EL JEFE POLÍTICO DE FLORES

El domingo pasó por esta con desclaradas abiertas las sucesiones de

tino a la Capital, el Sr. Manuel Flores, jefe político del vecino departamento de Flores.

La estadía de aquel funcionario en Montevideo, será de varios días, pues le lleva la misión de solucionar varios asuntos de importancia para el departamento que tan dignamente administra.

EL PROCURADOR DE IMPUESTOS

Desde el domingo se halla en esta ciudad, el señor Lorenzo García, procurador de impuestos designado por el Gobierno, para solucionar los asuntos que se tramitan en esta ciudad, entre el administrador de Rentas y el Centro del Comercio.

Igualmente aún los resultados de los trabajos emprendidos por el procurador señor García.

UN FUNCIONARIO APRECIABLE

EL COMISARIO DEL CORDOBÉS

Transcribimos de nuestro colega montevideano *La Tribuna Popular*, el siguiente sueldo:

Según cartas que tenemos a la vista de personas arraigadas en la 8.ª sección del departamento del Durazno, aquél vecindario está de parabienes con el comisario actual de dicha sección señor Honorio T. Martínez, reemplazante del sargento mayor Melitía Sosa.

El nuevo comisario Martínez es el más joven de los empleados de su clase en el departamento, pero es también uno de los funcionarios que por su conducta hace honor a la administración actual del señor Juan P. Martínez en la jefatura del Durazno.

Todo el vecindario de dicha sección ha simpatizado con el nuevo comisario señor Martínez, por quo sus actos llevan todos el sello de la legalidad y la justicia.

En la 8.ª sección del departamento del Durazno—dicen los vecinos—se respira hoy un ambiente de libertad y de justicia, ocupándose la policía de cumplir solamente con su deber.

NOMBRAMIENTOS DE EXAMINADORES

PRÓXIMO CONCURSO

Han sido designados para formar parte del tribunal que ha de dictaminar en el concurso que se celebrará esta noche a las 8, en el local de la escuela de 2.º grado N.º 3, de esta ciudad, la señorita Petrona Tuburas, la señora Basilia C. de Betizagasti, y los señores Eduardo A. Pérez, Gerónimo Beretervide y don Carlos Stagnaro, inspector departamental.—Este último es el presidente del Tribunal.

Se nos dice que solo dos maestros se presentarán a concurso; la señora María P. de Lettieri y otro de Montevideo.

SUCESIONES

Por disposición del señor Juez Ldo Departamental, han sido de-

claradas abiertas las sucesiones de

don Fermín Arriola y don Justino Alberto Fernández.

En las secciones respectivas publicamos los edictos.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Pedimos disculpa a nuestros lectores por el atraso con que hoy repartimos esta hoja, pues el empastelamiento de una página al echar el diario a prensa es la culpa de esta demora.

SOCIALES

VIAJEROS

Ayer regresó de la Capital, acompañado de su distinguida familia, el inteligente y querido Dr. Du. Nicolás Castroja.

—Regresó el señor Santiago F. y Fernández.

ENFERMOS

Aunque no de gravedad, se halla enfermo el niño Juan Pedro, hijo de los distinguidos esposos Martínez-Molins.

—También está algo atrasado de salud, el niño Manuel E. Viñales, hijo de nuestro gerente-administrador,

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Don Pedro Martínez, se hace saber: Que el día 8 de Agosto próximo venidero de 3 a 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado se va a proceder por el Aguacal asistido del suscrito Actuario a la venta en pública almoneda de las cinco sextas partes de una casa de propiedad de la sucesión de Don Leonardo Pérez que linda por el Norte con la calle Ituzaingó por el Sur con la Sucesión de Don Sinforoso López por el Este con don Juan Correa antiguo de Angel Canaveris Costa y por el Oeste con la calle Mariscal ubicada dicha propiedad en esta Ciudad.

Se previene que no se aceptará oferta que no exceda de la suma de 1,416 pesos 67 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del Artículo 919 del Código de P. Civil.—

Durazno, Julio 24 de 1904.

Isidoro Vidal
Esco Púco

EDICTOS DE MATRIMONIO

Oficina del Registro de Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad del Durazno, y el dia 17 del mes de julio del año 1907, a las 3 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don GREGORIO ABELLA, de 28 años de edad, de estado: soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad española, nacido en la provincia de León y domiciliado en esta ciudad y doña AURELIA ABELLA, de 23 años de edad, de estado: soltera, de profesión: labores, de nacionalidad: española, nacida en la provincia de León y domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a quo lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Yo firmo para que sea fijado en el periódico El DURAZNO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

J. F. MARTINEZ
O. del E. Civil.

Oficina del Registro de Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la ciudad del Durazno y el dia 10 del mes de julio del año 1907, a las 4 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ALEJANDRO ALFREDO SCOTTI de 30 años de edad de estado: soltero, de profesión: comerciante de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad domiciliado en la misma, y doña DOMINGA IRARTE de 28 años de edad de estado: soltera de profesión: labores de nacionalidad oriental nacida en la 2.ª sección de este departamento domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio

proyectado, a quo lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El DURAZNO por espacio de 8 días como lo manda la ley.

J. F. MARTINEZ
O. DELTE.Civil

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno y el dia 10 del mes de julio del año 1907, a las 10 de la mañana perteneciente de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN S. ET CHEVERRITO de 27 años de edad de estado: soltero, de profesión: basurero de nacionalidad oriental, nacido en la 1.ª sección de este distrito, y domiciliado en esta ciudad, y doña ELISA ZAVALA, de 22 años de edad de estado: soltera, de profesión: labores de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, y domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a quo lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El DURAZNO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

J. Martinez,
O de E. Civil

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno y el dia 11 del mes de julio del año 1907 a las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FRANCISCO CHARLO, de 23 años de edad, de estado: soltero, de profesión panadero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, y domiciliada en la misma y doña LUISA BARREIRO, de 17 años de edad, de estado: soltero, de profesión: labores, de nacionalidad oriental, nacida en la ciudad de Florida y domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a quo lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta del Juzgado y en el periódico El DURAZNO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

J. Martinez.—O. del E. Civil.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Don Pedro Martínez, se hace saber: que el dia ochavo del mes de Julio entrante de tres a cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el Aguacal, asistido del suscrito Actuario a la venta en almoneda pública de una pequeña fracción de campo, de pertenencias de esta sucesión, ubicada en el paraje «Salinas», 10, a sección de este departamento compuesta de un área superficial de veinticinco hectáreas ocho mil ochenta metros cuadrados, que linda por el Norte con don Victoriano Ronzco, por el Sur con don Juan Diaz; por el Este, con los coleros Cuarterechas y por el Oeste, con el campo ocupado por don Francisco Daguerre.

Se previene que no se aceptará oferta que no exceda de la cifra de cuarenta pesos, sesenta y cinco mil ochenta y seis centésimos y que el mejor postor deberá pagar el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada a los efectos dispuestos por el Art. 919 del Código Procedimiento Civil.—

Durazno, Junio 25 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Don Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Justino Alberto Fernández citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otra concepción, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Julio 20 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Don Pedro Martínez, dictado en el expediente caratulado, «Ciferino González (A) Cleto Rodríguez Información», se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en el Blanquillo 6, a sección de este Dpto, compuesta de 27 hectáreas, 6.705 metros, 37 decímetros y 50 centímetros cuadrados, que linda por el Norte, Juan M. Ayanguer, por el Sur María de Olmeda Rodríguez, por el Este Domingo Socha y por el Oeste Teresa Ancheta, para que si ó por medio de apoderado en forma deduzcan los derechos de que se crean nustros al campo deslindeado.—Durazno, Julio 16 de 1907.

Isidoro Vidal—Esco Púco

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Don Pedro Martínez, dictado en el expediente caratulado, «Ciferino González (A) Cleto Rodríguez Información», se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en el Blanquillo 6, a sección de este Dpto, compuesta de 27 hectáreas, 6.705 metros, 37 decímetros y 50 centímetros cuadrados, que linda por el Norte, Juan M. Ayanguer, por el Sur María de Olmeda Rodríguez, por el Este Domingo Socha y por el Oeste Teresa Ancheta, para que si ó por medio de apoderado en forma deduzcan los derechos de que se crean nustros al campo deslindeado.—Durazno, Julio 16 de 1907.

Isidoro Vidal—Esco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Don Pedro Martínez, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Felipe de León y González por la razón social de «De León y González y Odrizola», casa de comercio establecida en la 11.ª sección de este departamento, por denominación Molles de Río-Negro, proponiendo concordato extrajudicial, el que á continuación se transcribe y dice:—«Proyecto del concordato de la firma de De León y González y Odrizola, someten á la consideración de sus acreedores, de acuerdo con el Art. 1524 inc. 1.º del Código de Comercio.—El estado de los negocios de nuestra casa, nos obliga á dirigirnos á los acreedores de la misma para ponerles en franca y categoríamente, cuál es nuestra situación económica. Ella resulta difícil en extremo, como lo revelan la memoria explicativa y estado estimativo y detallado que acompañamos y hemos formulado respondiendo á las exigencias determinadas por la Ley comercial (Art. 1524 inciso segundo y tercero). Habiendo consideración á dicho estado y memoria nos vemos obligados á proponer á todos nuestros acreedores el pago de un treinta por ciento de sus respectivas acreencias. Si el concordato proyectado merece ser homologado, pagaremos el treinta por ciento ofrecido en la siguiente forma:—Un sesenta por ciento de la cantidad representativa del treinta, los satisfa-

rismos al contado y el resto á los 25 MESES, de plazo contado desde la fecha de la homologación sin intereses y con la garantía que representan nuestros bienes afectados, única y exclusivamente, al cumplimiento de nuestras obligaciones comerciales.—Quedarán así extinguidas las obligaciones de los acreedores, por el ciento de sus respectivos créditos para el treinta por ciento ofrecido ofrecido por el suscrito, y demás acreedores que acepten este proyecto, se dignarán suscribirlo á continuación, Moller de Rio Negro, Mayo de 1907. F. de León y Gonzalez.—Baldizón Odrizola.—Maciel de Huas.—Por sucesora de don Juan Odrizola Victor Odrizola.—Caystano José Pérez.—Raúl Méndez—Julian Acosta.—Araujo de mi señor padre don Manuel Acosta, Julian Acosta—Ramiro Nuñez—Nicolas Areosa Abascal—Tedevo Lavega, Gabriel Lema—H. G. García—Baldizón Filpo y Cia.—Hijos de Carlos Filippini.

Y á los efectos dispuestos señalo la presente publicación por el término de Veinte días.—Durazno Julio 13 de 1907.

Isidoro Vidal

Esco Púco.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Martínez, se hace saber: que el dia ochavo del mes de Julio entrante de tres a cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el Aguacal, asistido del suscrito Actuario a la venta en almoneda pública de una pequeña fracción de campo, de pertenencias de esta sucesión, ubicada en el paraje «Salinas», 10, a sección de este departamento compuesta de un área superficial de veinticinco hectáreas ocho mil ochenta metros cuadrados, que linda por el Norte con don Victoriano Ronzco, por el Sur con don Juan Diaz; por el Este, con los coleros Cuarterechas y por el Oeste, con el campo ocupado por don Francisco Daguerre. Se previene que no se aceptará oferta que no exceda de la cifra de cuarenta pesos, sesenta y cinco mil ochenta y seis centésimos y que el mejor postor deberá pagar el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada a los efectos dispuestos por el Art. 919 del Código Procedimiento Civil.—

Durazno, Junio 10 de 1907.

Isidoro Vidal

Esco Púco.

AVISOS GENERALES

PINTOR YRAN DURAN

Se ocupa en la confecção de cualquier trabajo concerniente al ramo como ser: decoraciones, blancos y trabajos al óleo y al fresco. (Pintor imitacionista).

En la fonda «La Continental», del señor Esteban Fernández y Gómez, calle 18 de julio esquina Río-Negro, duran raciones.—Se dan órdenes por teléfono. Todo trabajo garantizado—atiende pedidos de campaña.

ÁJOS INTERESADOS

El Banco del Hogar Uruguayo dejó constancia en el Consejo Departamental con los señores doctor Rufino Peláez y José P. Naquera, como agente bancario el señor Antonio B. Giordano y en carácter de corresponsal, al señor José P. Quintela, el cual está encargado de suministrar todos los datos para la edificación como también otras necesidades.

M. FERNANDEZ ROJAS

Asuntos Judiciales, comerciales y administrativos.

Agente de productos nacionales y extranjeros.

Recibe órdenes en sus oficinas Maciel Nro. 145—Joaquín Requena Nro. 83

DURAZNO MONTEVIDEO

TOMAS ZARATE

Se encarga de toda clase de mudanzas.—Acarreador de piedra, tierra, arena etc.

Calle Tejeira a esq. 23 de Mayo

la casa de Montevideo.—Cuenta con oficiales competentes.—Trabajos suavemente baratos.—Acudan y se convencerán.—Calle Sarandí esq. Gral. Rivera.

HERRERA Y CARPINTERI

D E DOMINGO GUGLIERMO

En esta importante casa se han trabajos en los ramos indicados con todo esmero y a precios que no admiten competencia.

Maestre-Campo esq. Ituzaingó.

LA TRINCHERA
Carnicería de DELGADO Hnos.
Carne gorda, descanzada y barata.—Maestre Campo 48

TORIBIO GUZZO

PINTOR Y VIDRIERO
Ofrece sus servicios profesionales—Calle Rio Negro esquina Uruguay Durazno.

A V I S O

Se ofrece un matrimonio para encargado de algún establecimiento de campo.—El hombre es competente en las tareas rurales, pues ha administrado establecimientos importantes.—Ofrece recomendaciones.—Para informes, en esta imprenta.

NUEVO TALLER

PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA de GIORDANO y Cia. Especialidad en Dorado y Plataido de Alhajas — Composturas de todas clases—Grabados, Letras y Monogramas—Todo Garantido—Calle Mariscala esq. Gral. Rivera-Durazno

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

DE ARREGUY Y PEREZ
Casa especial en bebidas finas y masas frescas.

Servicio de café y billar, inmejorable.

Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

TIENDA, ALMACÉN, FERRETERÍA Y TALABARTERÍA

ASCUE Y NOVOA
Esta casa que vende más barato. Artículos garantidos tanto en el paño como en la calidad.

Aguas Buenas Carpintería.

ALMACEN

CURTIDURÍA
D E ANTONIO LERCARI
Frente a la Estación del Ferro Carril —DURAZNO—

ALMACÉN Y DESPACHO DESEBIDAS
— D E —
BARTOOME BOLIA

Tiene en venta constantemente un gran y variado surtido de artículos de almacén, a precios que no admite competencia.

Maestre-Campo esq. 4 de Octubre

ANIBAL PIRIZ
Barraza de maderas
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DURAZNO

MANUEL MEUNA BENTANCURT 133

CUENTOS AL CORAZÓN

**LA OBSESIÓN
DEL OTRO**

angustia impaciente que le devoraba los nervios.

—No, hombre, no temas, —le contestó Mariano.

Carlos quedó un instante en silencio, como si las palabras

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio.—Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 ojo

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo é interés de 8 ojo anual

DEPOSITOS

Lo recibe a premio a plazo fijo.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS CION ES Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.—

SUCURSALES

Sucursales en Buenos Aires Rio Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos.

OPERACIONES BANCARIAS

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

“LA CENTRAL” Cochería, Talabartería, LOMILLERIA

DEPOSITO DE FRUTOS DEL PIS

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardinería y carros.—Es la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con influencia de carruajes y caballada excelente para hacer viajes a cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60

Restaurant Progreso

— D E —

GRACIANO AYAGUER

En este restaurante su dueño no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores a toda hora del día y de la noche.—Se atiende a domicilio.

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA
Calle Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

Almacén, Tienda, FERRETERIA Y RESTAURANTE DE CLEMENTE BALTAZAR

Carmén, Departamento—Durazno

de su amigo fueran un golpe de agua fresca que le bañaría el alma. Pero el fantasma volvió.

—Oh, si sucediera, si fuese posible! Tengo un miedo extraño, un presentimiento vendedor de que yo llegaré a ser uno de tantos! Es el terror a lo desconocido, a lo que no ha venido, pero, que como a la muerte, se espera venir...

Y se ensimismaba de nuevo en su pensamiento malo. De pronto, fundió sus manos sobre los hombros de su amigo, y mirándolo en sus ojos bonachones, claros, cinceros como un fuerte pura, le di-

jo:

—Fíjate el papeón que haría go si elia me faltase, yo que siembre reí de los pobres maridos!... Yo burlado, figura! Ese otao «yo» que ha de surgir un día infernal con su cara de triunfo, entre elia y yo! Porque debe haber otro «yo»... ¿Verdad que debe haber? A todos les ha pasado o mismo... ¡Oh, el amor... y las mujeres... y los hombres!

—Calla, calla; no digastonterías...

—Tú que eres mi amigo, mi hermano, después de mi mujer mi todo, que aprendi-

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES, AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS: PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere pagando el 80 % en mensualidades de \$ 2 como mínimo, y en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación de polí zas, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Pólizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20; y en el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,60 y la fracción \$ 0,20.—En el seguro de Vida, la bonificación mayor, es de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción ó pagos mensuales, el interesado debe justificar su buen estado de salud. Las pólizas obtenidas en sorteos de bonificación, se otorgarán al que se presente con el bono premiado favorecido con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

LA POLIZA CENA EL 6 % DE INTERÉS ANUAL y con ella se adquieren préstamos fáciles y garantial en general.

El que desista de la adquisición de la póliza tiene derecho al 90 % DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCIÓN.

‘NUEVO PARIS’

CASA DE MODAS

ANDREA U. DE VIGNOLI

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cultura sociedad duraznense, toda clase de modas de última novedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoritas, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modesta.

Se recomienda a las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. Yí—Teléfono: «La Unión»

“EL GUERRILLERO”

Almacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

— D E —

ERNESTO M. DIAZ

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos primer calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.—calle caballero esq. Ituzaingó

DURAZNO

PERUQUERIA ‘La Unión’

— D E —

JOAN ROBATILLO

CALLE MAESTRE C MPO — DURAZNO

El dueño de esta casa, antiguamente instalada, participa a su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla a la altura de las de la Capital.—Surtido permanente de Aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCIERIA

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

— D E —

PEDRO E. DÍAZ

18 DE JULIO Esq. SARANDÍ—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general, toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente modestos.

Gran surtido de ropa hecha, paraguas y demás.

más sabrosas... Tú lo sabes... Tú gustaste de ellas... Témelo a la mujer más que al hombre. El ladrón no se hizo sin el robo... El amor es la Celestina de todos los males, de todos los sinsabores... Créelo. Te hablo así porque te quiero. No soy un decepcionado, si un cruzado, un calabera, uno que ha mirado los toros desde la barrera porque ha visto el peligro... Sinó fíjate en las vergüenzas sociales que oscurecen las alturas... las pláticas que debían ser immaculadas como los cielos!

—¡Quien sabe!, Carlos. La mujer siempre es mariposa... Las flores siempre existen... Las futuras robadas son las

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Rio Negro—(Plaza Independencia) Durazno

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á todo horario.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas, pollos, flambés, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono.

'CA DURAZNENSE'

SASTRERÍA JUGUETERÍA, MERCERÍA, SOMBRERERÍA
CASA DE CONFECCIONES EN TRAJES PARA NIÑOS

— DE —

FRANCISCO NOVELLI
CALLE SARANDÍ Esq. Gral RIVERA

Variado y selecto surtido en artículos de los ramos expresados.—Precios sin competencia.—Es la única en su género existente en esta ciudad.—Se atienden pedidos de campaña.

Teléfono las dos compañías.—(Plaza Independencia).

DURAZNO

Ferretería y
Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga áesta casa; que si acá no los halla buenos y baratos, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y bebibles nadie los tiene mejores ni más baratos.

Aceites de oliva puros. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

ALMACEN Y PUESTO
DE
AMERICO ZAMORA

Esta nueva como acreditada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantizados. Precios sumamente modicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienada
y Ferretería— DE —
F. ECHENIQUE Y CIA.
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

PROFESIONALES DOCTORES	
NICOLAS CASATROJA	Médico Cirujano y Partero Mariscal, 131.
A. M. EZ LELMARCO	Médico Cirujano General Artigas, 196.
EMILIO PENZA	Médico Cirujano y Partero Calle Yi.
FERNANDO REBOLLEO	Médico Cirujano y Partero Sarandí, 136.
JULIAN P. BLANCO	Médico Cirujano Sarandí, 158.
CEFERINO ALBURQUERQUE	Cirujano Dentista 18 de Julio, 154.
ABOGADOS	ISIDRO RÉVERT Estudio: Gral. Rivera, 134.
RUFINO PERLUFFO	Estudio: Sarandí.
A. NUNEZ AYGAGUER	Estudio: 18 de Julio, 158.
ESCRIBANOS PÚBLICOS	
JOSÉ P. Y JOSÉ V. NOGUEIRA	Escrivano 18 de Julio, esq. Maciel
BERLAMINO GAETANO	Escrivano Yi, 80
JOAN GAROSO Y PENA	18 de Julio, esq. Maciel
Silcerio Sarracina	Gral. Rivera, 164
JOSE GROSÓ LELESMA	Gral. Rivera, 35
I. SICILVIA	Escrivano Yi, 117
ACRIMEN OFICIALES	Florencio Ponce 18 de Julio, 102
Florio J. de Souza	Gral. Artigas, 6-8. Sarandí
Dario Frugoni	Mariscal, 182
PROCURADORES	
Santiago F. y Fernández	Yi, 618
José D. AYGAGUER	Rincón, 144
VILLANUEVA LEMES	Gral. Rivera, 134
JUAN M. REYES	18 de Julio, esq. Maciel
J. IERN. NEZ ECHENIQUE	Gral. Artigas, 134
ERNESTO ISLAS	Palmas, 54
MANUEL LE CAMPO	Gral. Rivera, 85
R. MON MACHADO	Gral. Artigas, esq. Mariscal
ANDRES LÓPEZ	Caballero, esq. 4 de Octubre
FOTOGRAFIAS	
Pablo Paladino	18 de Julio, 186
Jose Montero	Mariscal, 179
Antonio Pucurull	18 de Julio, 78.

VENCEDORA
PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA

FIGAL DE PLATERÍA Y RELOJERÍA
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 132
Esta casa, antigüamente instalada cuenta con un variado surtido de artículos de Platería, Joyería, Relojería y de fantasía y a la vez con elementos para hacer cualquier trabajo que se le encienda en los ramos arriba indicados.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Peluquería

— DE —
MENGOLI HERMANOS
Primer establecimiento de su orden en esta ciudad.—Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro. 180 y 180.—Durazno.



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios modicos y lo mismo que en Montevideo ya cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios ínfimos.

DURAZNO

Confiteria "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento a la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tendentes á ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convencereis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrará el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La prontitud en las confecciones de las masas, la especialidad de sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que se atienden los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de lanchas, banquetes, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarrillos más exquisitos de las marcas

LONDRES—PARÍS—TRAS XXX—LA PAZ—

HABANOS REGÍSIMOS

LA VENCEDORA

MUEBLERIA Y FA-

BRICA DE MUEBLES

— DE —

BAFFICO H^{nos.}

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENA Y TAPIERIA.—Se lustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURAZNO